



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



En Álvaro Obregón, seguridad con innovación: López Casarín

Proyecto. La seguridad pública es un tema central en estos días para el alcalde López Casarín, quien señala, sin dudar, que su apuesta está basada en la tecnología, en la explotación de recursos innovadores que son hoy necesarios y fundamentales para dar resultados.

El titular de Álvaro Obregón explica que están haciendo un planteamiento inteligente. “Hemos lanzado el sistema de seguridad integral 360 que contem-

pla basarnos en la tecnología, soy un fiel creyente de la tecnología, echar mano de ella es necesario y fundamental.

“Equipamos a la alcaldía con arcos y cámaras para detectar si hay autos robados y otro tipo de información que podemos ir procesando”, señala.

Precisa que, a sabiendas de que se tienen problemas orográficos, “tenemos que contar con supervisión de drones, tener nuestros ‘EscuaDron’”. **PAG. 14**





“La seguridad pública en Álvaro Obregón apostará a la tecnología y la innovación”

Arcos detectores de vehículos robados, cámaras de video y drones para zonas de barrancas están en el esquema de Javier López Casarín, el alcalde de Álvaro Obregón, quien agrega que todo ello ayuda a recopilar datos que son procesados para lograr un combate constante y eficaz al delito.

**Juan Manuel Jiménez y
Arturo Ramos Ortiz**

nacional@cronica.com.mx *14met*

En la oficina de Javier López Casarín, alcalde de Álvaro Obregón, se escuchan las voces metalizadas que emiten dos radiocomunicadores sobre su mesa de trabajo. “Cuando hay una detención yo lo escucho”, explica al respecto, al recibir al equipo de *Crónica* para una primera entrevista, la primera que hace en su despacho, a cien días de haber iniciado su gestión.

La seguridad pública es un tema central en estos días para el alcalde López Casarín, quien señala, sin dudar, que su apuesta está basada en la tecnología, en la explotación de recursos innovadores que son hoy necesarios y fundamentales para dar resultados.

López Casarín tiene una plática Cara a Cara con Juan Manuel Jiménez, para una videoentrevista que estará disponible completa a partir de la tarde de este jueves en nuestras redes sociales. Habla de su perfil personal (hombre de familia y preparado académicamente, con diversos posgrados que van del derecho a las ciencias políticas) y de su interés por que su estancia al frente de Álvaro Obregón deje huella.

La pareja de radios en su oficina simboliza su esquema de seguridad: aparatos de alta tecnología que le brinden directamente información de lo que está pasando, útil para el momento, pero que también recopila datos para una mirada más de fondo: “Me gusta procesar la información, los datos, y había que entender cómo se comporta nuestra alcaldía, los diferentes actores, cómo se configura la economía y los grandes retos”, señala.

—¿Cómo atacar el tema de la seguridad pública en una alcaldía tan diversa, con zonas muy pobres y zonas de clase media alta?

—Estamos haciendo un planteamiento inteligente. Hemos lanzado el sistema de seguridad integral 360 que contempla barnos en la tecnología, soy un fiel creyente de la tecnología, echar mano de ella es necesario y fundamental.

Equipamos a la alcaldía con arcos y cámaras para detectar si hay autos robados y otro tipo de información que podemos ir procesando.

Sabiendo que tenemos problemas orográficos, tenemos que contar con supervisión de drones, tener nuestro EscuelaDrones. Vamos usando las diferentes alternativas para ajustar si algo no está saliendo bien.

En el centro de todo esto está nuestro Centro de Atención, que es equiparable a un C4 policial o más, por la tecnología que tiene.

—¿Qué otro factor, adicional al tecnológico, destacaría?

—Otros elementos esenciales, que no se habían visto aquí, son la comunicación y la colaboración con el Gobierno de la Ciudad, abrir las puertas y los canales hacia el C5. Estamos en el proceso de conectar las cámaras con el C5 y lograr así varias capas que van observando lo que pasa.

Agregamos un componente adicional que es un experto en materia de seguridad para que nos

asesore. Dimos otro paso al invitar a la comunidad empresarial para que nos vaya acompañando con el trabajo del experto y que, por cierto, es pagado por el sector privado. La comunidad se involucra así.

Nuestra estrategia debe ser integral, medible en sus resultados y que contemple a los diferentes sectores.

—Ya a cien días de estar al frente de la alcaldía, ¿cómo van las cosas?

—Vamos muy bien, estamos construyendo comunidad, lo decimos constantemente, el planteamiento no es sólo administrar el día a día, esa es nuestra obligación, estando al frente de las y los obregonenses, hicimos el planteamiento de mi-



rar al futuro. De preguntarnos cómo veo mi calle, mi colonia en 20 años, a qué aspiramos. Somos una alcaldía de familias. La gran mayoría de quienes habitamos aquí tenemos diferentes raíces, de dos o tres generaciones, hay ese común denominador.

Cuando platicas con los vecinos, te hablan de raíces y de arraigo, así que es importante preguntarnos dónde nos vemos en 20 años, cómo veo este espacio en donde nos vamos a desarrollar mis hijos y yo, dónde me quiero retirar: que haya un centro comunitario, más espacios públicos, canchas de fútbol, parques acondicionados, ¿qué es lo que queremos?

Hemos recibido propuestas hasta de iglesias, y se vale, porque no involucrarnos en la planeación urbana de mi comunidad y de mi colonia.

20 años es un tiempo sensato, lo que ofrecemos es ayudar a construir este programa por colonia y ayudamos a que en estos tres años demos los primeros pasos; que la siguiente persona que venga a pedir el voto de los obregonenses no venga a proponernos ideas ajenas, sino que cada colonia le pueda decir que ahí está la ruta que queremos, en la que coincidimos.



Durante la plática, el alcalde Javier López Casarín (izquierda) y Juan Manuel Jiménez.



LÓPEZ CASARÍN SIMULÓ MANTENIMIENTO EN EL LUGAR

Controlan caciques deportivo en la AO

IMPIDEN EL USO DE INSTALACIONES, Y EN ALGUNOS PUNTOS, PROMUEVEN LA VENTA Y CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS; EL ESPACIO ESTÁN EN MALAS CONDICIONES CON BASURA, INCLUSO

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

9-CD

CIUDAD DE MÉXICO.- El deportivo Valentín Gómez Farías, en Álvaro Obregón, es controlado por caciques que impiden el uso de instalaciones, y promueven la venta y consumo de drogas y alcohol, por lo que el cierre de hace unos días, llevado a cabo por el gobierno de Javier López Casarín, fue simplemente para tratar de mediar con ellos, según denuncian vecinos.

Algunas partes del espacio público, se han vuelto puntos de vendimia y consumo de marihuana y bebidas alcohólicas, y si algún vecino se molesta es amedrentado por estos controladores tolerados por la alcaldía encabezada por López Casarín; así lo detallaron entrevistados por Diario Basta, quienes pidieron anonimato.

El cacique más identificado es conocido como Rafael Ríos Martínez, sobre quien hay denuncias públicas, incluso, en las redes oficiales del gobierno de Álvaro Obregón, y de acuerdo con los testimonios recogidos, en caso de que alguien le incomode, lo obli-



En recorrido de este medio, se constató que no se encuentra en buenas condiciones

CERRADO



La alcaldía que encabeza Javier López Casarín, mantuvo cerrado el deportivo del 1 al 3 de febrero pasados, con el pretexto de darle mantenimiento al lugar

gan a retirarse de instalaciones como canchas, espacios para cargar pesas, y áreas verdes, las cuales son usados por jóvenes a los que se les vende alcohol y drogas dentro del deportivo.

El alcohol que se vende algunas veces es ofrecido en las tiendas al interior, sólo a clientes identificados.

La alcaldía, la cual está bajo administración de López Casarín, mantuvo cerrado el deportivo del 1 al 3 de febrero pasados, con el pretexto de darle mantenimiento al lugar, sin embargo, las instalaciones y zonas naturales siguen

igual de dañadas, según comprobó Diario Basta en un recorrido.

De acuerdo con algunas denuncias, el breve cierre fue para lograr una mediación, entre la administración obregonense y estas personas violentas, que se habrían adueñado del deportivo desde el trienio pasado encabezado por Lía Limón; pues no hay un solo indicio de mantenimiento al lugar.

Tableros rotos, instalaciones y árboles grafiteados, escalones cuarteados, y baños sin acceso siguen caracterizando al espacio ubicado en la colonia Lomas de Plateros.



EN CORTO

10-1

RETIRA COYOACÁN 63 TON DE CABLEADO SIN USAR



ESPECIAL

La alcaldía Coyoacán informó que ha retirado 63 toneladas de cableado en desuso, en coordinación con empresas de telecomunicaciones, de servicios de telefonía e internet.

El edil Giovani Gutiérrez detalló que hasta ayer se habían corregido más de 93 mil metros lineales tanto de fibra como de cable coaxial, en altura y tensión. Todo ello en 53 unidades territoriales de la demarcación. ● Omar Díaz



COYOACÁN

Retiraron 63 toneladas de cableado

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Un total de 63 toneladas de cableado en desuso se ha retirado de 53 unidades territoriales, barrios y colonias de Coyoacán.

Lo anterior, afirmó el alcalde Giovani Gutiérrez, en coordinación con empresas

de telecomunicaciones, telefonía e internet.

En un recorrido por la colonia Xotepingo, donde supervisó los trabajos de desmontaje de cables aéreos, el edil recordó que Coyoacán fue pionera a escala nacional en esta iniciativa, que busca ordenar el espacio público.

Gutiérrez agregó que desde que inició el proyecto, en mayo de 2022, se han corregido además 93 mil metros lineales de fibra óptica y cable coaxial en altura, además de retirar casetas telefónicas y postes.



Foto: Especial

El alcalde Giovani Gutiérrez recorrió la colonia Xotepingo para supervisar los trabajos de desmontaje.



Protestan en Cuauhtémoc por alegado de Taboada que controla mercados

ELBA MÓNICA BRAVO

21/01

Empleados de las secciones 12 y 29 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México se manifestaron en las escalinatas de la alcaldía Cuauhtémoc para exigir la salida del titular de Mercados, Michel Caballero, al asegurar que desplazó al personal de base de la administración de esos inmuebles.

Al grito de “¡fuera Michel!” los sindicalizados señalaron que el ahora funcionario en la Cuauhtémoc es cercano al ex alcalde de Benito Juárez, el panista Santiago Taboada, tras recordar que ocupó diversos cargos en esa demarcación.

En la protesta coreaban “¡Caballero, hijo de Taboada!”, “¡somos trabajadores de base, no aviadores!” y “¡somos trabajadores, no traidores!”, entre otras consignas.

Indicaron que hasta el momento han sido removidos de sus cargos los administradores de los mercados 6 de San Cosme, 78 de San Juan Arcos de Belén y Medellín, el 8 Juárez y el de Cuauhtémoc.

Aseguraron que los afectados no han sido notificados oficialmente de la remoción y por medio de terceras personas se enteraron de que ya no ocupaban el cargo, que ahora es desempeñado por otros.

“Caballero se dedica a amedrentar a los trabajadores sindicalizados; el trabajador de confianza de Taboada ahora se pasó a la alcaldía Cuauhtémoc”, dijo Sergio González Figueroa, quien fue removido de la administración del mercado San Juan Arcos de Belén.

Aurora González, quien fungía como administradora del mercado de San Cosme, afirmó que fue removida vía telefónica por una persona cercana a Caballero, sin que hasta el momento se le haya notificado formalmente de su separación.

La quejosa dijo que a pesar de que acudió a la oficina que ocupa en la alcaldía para hablar sobre su situación laboral, el funcionario no la recibió.

Por su parte, Juan Manuel Barrera, de la sección 29, abastos y mercados, dijo que no fueron tomados en cuenta los trabajadores sindicalizados.



Reducen tiraderos

La Alcaldía Cuauhtémoc señaló que han sido retirados 17 tiraderos clandestinos, pasando de 222 a 205. Además, indicó que 9 personas fueron remitidas al Juzgado Cívico por dejar residuos al aire libre.



Especial



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

1-8

Sección

Fecha

06 FEB 2025

FUE PRIMORDIAL PARA ORVAÑANOS
EN CUAJIMALPA

ENCHULAN EDIFICIO DE CONCEJALES

● El costo de la obra pública ascendió a 1.1 mdp para el disfrute de los cabildantes, quienes ignoran las peticiones de la ciudadanía 8 7/



CARLOS ORVAÑANOS, ALCALDE DE CUAJIMALPA

GASTA 1.1 MDP EN REMODELACIÓN DE OFICINAS

El costo de la obra pública es para el disfrute de los concejales quienes ignoran a vecinos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

g.c.d

CIUDAD DE MÉXICO. – Una de las primeras obras públicas que se realizaron en el inicio del gobierno de Carlos Orvañanos como alcalde de Cuajimalpa de Morelos, es la remodelación del edificio donde se encuentran las oficinas de los concejales.

Esta figura de representación tiene la función de vigilar, cuestionar y aportar a las políticas de la alcaldía, pero en Cuajimalpa, los concejales ignoran las peticiones de la ciudadanía. Según los reportes sobre contratos hechos durante los primeros meses de gobierno de Orvañanos Rea, el pasado 19 de noviembre la alcaldía Cuajimalpa solicitó los servicios de la empresa Desarrollo Urbano y Suministros Tecnova S.A. de CV. por la cantidad de 1 millón 128 mil 653 pesos bajo el concepto de "Rehabilitación del Edificio de Concejales en la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos", según indica información pública de transparencia.

El documento de contratación señala que las presuntas

OMISOS



En Cuajimalpa, los concejales ignoran las peticiones de la ciudadanía

obras de remodelación de las oficinas terminaron hasta el 31 de diciembre, aunque a mediados de diciembre el alcalde acudió para un evento en donde se reveló la remodelación.

El método de contratación de la empresa responsable fue a través de una adjudicación directa, es decir, en una vía donde no hubo otra firma para contrastar ofertas. De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) Tecnova es una firma sin experiencia previa con instituciones públicas. Al tratarse de una obra pública, en los contratos están obligados a que la alcaldía y el contratante especifiquen el tipo de trabajos de remodelación, lo cual no está detallado en ninguna parte del documento.

La remodelación de las oficinas de los concejales es un tema que el alcalde Carlos Orvañanos, le ha recalado a los cabildantes, quienes en los primeros meses de actividades, se han mostrado opacos y lejanos a la población de Cuajimalpa. Algunas de las peticiones de organizaciones vecinales es la falta de gestión en recolección de basura y otros servicios urbanos.



¡Manos a la escoba!

#GAM-CDMX

Integró la demarcación Gustavo A. Madero a 900 trabajadores de limpia para dar mantenimiento a la alcaldía; los nuevos empleados se integrarán a la Dirección de Servicios Urbanos y forman parte del programa 'Enchulando GAM'

INDIGO STAFF

La alcaldía Gustavo A. Madero (GAM) presentó a 900 nuevos trabajadores de limpia que se incorporaron a la Dirección de Servicios Urbanos para dar mantenimiento en su totalidad a los espacios públicos de la demarcación.

Janecarlo Lozano, alcalde en GAM, le dio la bienvenida a la nueva fuerza laboral que tiene por objetivo rescatar 280 puntos en la demarcación, entre los que figuran parques, plazas y camellones.

Asimismo, los nuevos trabajadores tendrán la encomienda de retirar tiraderos de basura al aire libre y participarán en labores de bacheo, poda, desazolve y

reparación de luminarias con su uniforme rosa que los hará identificables para los habitantes de la GAM.

Compromiso

"Son mi equipo, voy a caminar con ustedes, voy a podar con ustedes y voy a poner de pie esta alcaldía con ustedes muy pronto. Cada colonia, cada calle, cada camellón lo vamos a dejar irreconocible en esta alcaldía", aseveró Lozano.

El alcalde detalló que los trabajadores forman parte del programa "Enchulando GAM",

el mismo que los retribuirá con un salario que va de los 7 mil 500 a los 14 mil pesos mensuales, además de otorgarles un seguro médico.

"Este programa es de los que más me siento orgulloso porque va a llevar nuestro mensaje de pasión y corazón a cada comunidad", agregó.

Enchulando GAM

Los nuevos trabajadores de la alcaldía se sumarán a las jornadas sabatinas de "Enchulando GAM", en las que se realizan reparaciones de socavones, bacheo, poda, pintura en escuelas, reparación de luminarias, reparación de fugas de agua y el cambio de juegos infantiles en mal estado.

Adicionalmente, Lozano señaló que participarán en las jornadas "Gobierno de Noche", programa que implementa todos los miércoles en las 10 direcciones territoriales de la demarcación, y mediante el cual se reparan los desperfectos de la vía pública.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Página _____

6

Sección _____

Fecha _____

06 FEB 2025

Son mi equipo, voy a caminar con ustedes, voy a podar con ustedes y voy a poner de pie esta alcaldía con ustedes muy pronto. Cada colonia, cada calle, cada camellón lo vamos a dejar irreconocible en esta alcaldía"

Janecarlo Lozano

Alcalde de Gustavo A. Madero



#ALCALDÍAIZTAPALAPA

**PREVIENEN
EMBARAZO
JUVENIL**

● La alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, y la Ciudad de México, acordaron fortalecer su colaboración para enfrentar el problema del embarazo adolescente, vinculado a factores como la desinformación, la falta de acceso a métodos anticonceptivos, por lo que se instaló el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. **J.M. VELÁZQUEZ**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

17

Sección

met

Fecha

06 FEB 2025

Tabé empuja iniciativa sobre el Presupuesto Participativo

Pide a los diputados que se voten juntos los ejercicios de 2025 y 2026

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, insistió en que se apruebe la iniciativa que presentó al Congreso capitalino en septiembre pasado para votar este año el Presupuesto Participativo 2025 y 2026.

“Los vecinos respaldan esto porque nos da más tiempo de consultar con los vecinos los detalles de las obras. Claro que he platicado con algunos alcaldes y alcaldesas, algunos están de acuerdo, otros no he podido platicar, pero; por ejemplo, la alcaldesa de Iztapalapa se pronunció a favor de salvar el Presupuesto Participativo y también de estas propuestas, de hecho, esta iniciativa beneficia a más alcaldías de Morena”, dijo en conferencia en las instalaciones del Congreso capitalino.

Añadió que al votarse los dos ejercicios de Presupuesto Participativo se contará “con más de 15 meses para la socialización con los vecinos, la ejecución de la obra y la supervisión de las obras, de tal suerte que en 2026 estemos ejecutando el doble de recursos de Presupuesto Participativo por colonia”.

Mauricio Tabé pidió a los diputados locales no mandar a la congeladora las iniciativas que benefician a los vecinos. ●



VARIOS NEGOCIOS HAN SIDO BLANCO DE ESTOS ILÍCITOS

Hermetismo y temor en la Escandón por extorsiones

Zozobra. El cierre de *Tacos Ruben's* generó incertidumbre entre vecinos y comerciantes de la alcaldía Miguel Hidalgo por las amenazas de los grupos delictivos

7cd
ÁNGEL ORTIZ

La extorsión y amenazas acabaron con dos décadas de una historia gastronómica en la Ciudad de México; el cierre de los *Tacos Ruben's*, ubicados en la colonia Escandón, alcaldía Miguel Hidalgo, dejaron un ambiente de hermetismo e indignación entre vecinos, comerciantes de la zona e internautas.

En un recorrido que fue realizado por 24 HORAS en la calle de José Martí, donde se encontraba el puesto móvil de este negocio, se preguntó entre los comerciantes y vecinos del lugar sobre el cierre muchos prefirieron no dar información y actuaron con recelo.

Sin embargo, trabajadores de algunos comercios establecidos refirieron que no era la primera ocasión que la extorsión y amenazas se hicieran presentes; siete años atrás, otra taquería fue blanco de este delito, pero lograron sobrevivir.

Un trabajador del establecimiento mercantil afectado recordó que hace aproximadamente siete años fue víctima de extorsiones, las cuales eran vía telefónica con una frecuencia aproximada de cada 15 días; sin embargo, expuso que tampoco le siguieron el juego por completo y que dejaron de insistir.

Tras conocer el mensaje en redes so-



Fue muy raro el cierre de los *Tacos Ruben's*, apenas la semana pasada estaban abiertos y los dueños no se veían preocupados; ahora ya no está ni el puesto de metal”

VECINO DE LA COLONIA ESCANDÓN



CONSECUENCIAS. El pasado 31 de enero, mediante un mensaje en redes sociales, se anunció el cierre del comercio semifijo de tacos; el puesto de lámina ya fue retirado.

MIGUEL MARTÍNEZ CORONA



06 FEB 2025

Página

7

Sección

Cre de d

Fecha

ciales, del dueño de *Tacos Ruben's* quien anunció el cierre del negocio por las extorsiones y amenazas, los habitantes y vendedores de la colonia señalaron que todo fue extraño, pues además de no haber dado mayores explicaciones a otros comerciantes, se retiraron tras más de 20 años de servicio.

“Si se fueron fue por algo, imagínate un negocio en el que te va bien y que te vayas así, está cañón”, explicó el dependiente de otro establecimiento de comida en la zona.

En tanto otros trabajadores y encargados de locales cercanos refirieron no conocer los motivos que llevaron a los dueños del puesto de tacos a tener que retirarse de una manera tan abrupta del lugar.

En este sentido la mayoría aseguró desconocer si se dan o no los temas de extorsión en la zona, pero sí les causó extrañeza que fuera un caso tan mediático y que incluso se diera a conocer en las redes sociales de manera viral.

En el lugar actualmente se puede apreciar la presencia de una carpa con ele-

mentos de la policía quienes iniciaron su guardia hace dos días y permanece con vigilancia las 24 horas.

Cabe señalar que este punto de seguridad pertenece al programa de vigilancia brindar Miguel Hidalgo que es itinerante.

Cabe recordar que el coordinador del C5, Salvador Guerrero Chiprés, apenas el pasado martes informó que desde la puesta en marcha de la “Línea Antiextorsión” en la Ciudad de México, en noviembre de 2024, habían recibido 873 llamadas de auxilio contra este delito.



AUNQUE TABE PRESUME MEJORAS EN LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

INCAPAZ BLINDAR MH DE HACER DETENCIONES

El área responsable señala que los integrantes de esta estrategia tienen limitadas facultades para operar en la alcaldía

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — Durante el mes de enero el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, presumió altos resultados en el nivel de percepción ciudadana sobre la seguridad gracias a que cuenta con la estrategia de proximidad Blindar MH, sin embargo, la misma área responsable señala que los elementos policiacos están extralimitados en sus funciones.

En una solicitud de información se pidió las cifras de detenciones que han logrado los elementos que integran el programa de seguridad que implementó el reelecto Tabe Echartea desde su primer trienio 2024-2027. Al respecto el Jefe de Unidad Departamental (JUD) de Control y Seguimiento de Seguridad Ciudadana, David Astorga, respondió “conforme a lo establecido en el Manual Administrativo vigente de la alcaldía Miguel Hidalgo, los funcionarios públicos que laboran en el programa Blindar MH no se



El 40.2 por ciento de la población no se siente segura en la demarcación

encuentran facultados para llevar a cabo ‘detenciones’”. Esta respuesta sobre el trabajo de la estrategia estrella del panista en Miguel Hidalgo, desmiente la narrativa en la que presume contribuir a la reducción de inseguridad, pues las únicas actividades en las que se han visto los elementos de Blindar MH, así como los vehículos que lo integran son algunos rondines por las calles. La cifra que ha destacado Tabe fue que en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Ur-

INSEGURA



Miguel Hidalgo es la tercera demarcación más insegura de la capital

bana (ENSU) que realiza cada trimestre el INEGI es que el 40.2 por ciento de la población se siente insegura, aunque esto también representa un incremento, pues en septiembre era el 38 por ciento. Otros indicadores que toman en cuenta la población, la extensión territorial y el número de delitos, posicionaron en el mismo periodo a la alcaldía Miguel Hidalgo como la tercera más insegura en la capital, únicamente por debajo de Cuauhtémoc y Benito Juárez.



Reforzarán combate a inseguridad en el Ajusco

Gabriela Osorio, alcaldesa de Tlalpan, anuncia patrullajes con SSC y Guardia Nacional así como más luminarias; zonas altas, las más delicadas, detalla

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio afirmó que en las próximas semanas, comenzará un aumento en operativo en la zona del Ajusco para atender la situación de inseguridad que se registra en la zona, con mayor presencia de puestos de vigilancia con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Guardia Nacional así como luminarias y cámaras de videovigilancia.

“Todos los puntos a los que acudimos y en los que revisamos el

GABRIELA OSORIO

Alcaldesa de Tlalpan

“Tlalpan es la alcaldía con mayor extensión territorial de la CDMX y donde se han detectado en zonas más lejanas, donde hay bosque, que encuentran víctimas”

tema de los servicios públicos, cámaras de seguridad, filtros de la policía. Este mapeo se le entregó a la jefa de Gobierno (Clara Brugada) para su aprobación y en breve empezar con las obras necesarias para ello”, dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la alcaldesa recalcó que varios colectivos de búsqueda de personas desaparecidas le solicitaron emprender una estrategia de mejoramiento de seguridad en la zona del Ajusco.

El pasado lunes, se realizó un recorrido por la zona, en el que participaron personal de la alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México para hacer un sondeo por el lugar y mejorar las condiciones de seguridad.

“Nosotras ya hace mes y medio habíamos firmado un convenio con la Comisión de Búsqueda del Gobierno de la Ciudad porque entendemos la situación, asumimos la situación que tiene Tlalpan por esta cuestión delicada. Nos hemos acercado con colectivos de búsqueda quienes han solicitado nuestro apoyo y nuestra colaboración para tener resultados pronto”, dijo la edil.

Expresó que las zonas más delicadas o con mayor incidencia delictiva se tratan de las partes altas y más lejanas de la carretera Picocho Ajusco, mismas en las que se suelen encontrar los cuerpos de personas desaparecidas.

“Es una situación compleja por las condiciones en las que se encuentra esta zona del Ajusco. Tlal-



2/2

pan es la alcaldía con mayor extensión territorial de la Ciudad de México y donde se han detectado en estos operativos en las zonas más lejanas, donde hay bosque, que se encuentran las víctimas. También colindamos con el estado de México y el Estado de Morelos y son condiciones complejas las que tenemos en Tlalpan”, señaló Gabriela Osorio.

Atacarán tala ilegal

Además, explicó que estas zonas también son propicias para otro tipo de actividades delictivas como la tala ilegal en zonas de conservación ecológica.

“Se va a reforzar muchísimo la seguridad también en el tema de la tala ilegal. Desde hace un mes se han hecho retenciones importantes y se ha avanzado bastante en el tema de la sala ilegal, que afecta también a esta zona”, agregó.

En su edición impresa de este miércoles 5 de febrero, esta casa editorial informó que de acuerdo con comerciantes de la zona, el fin de semana largo registraron una baja en su ventas de alrededor del 50%, debido a la percepción de inseguridad que hay de esta zona del sur de la Ciudad.

“Esta percepción o este sentimiento de inseguridad nos está pegando horriblemente (...) Durante este puente del fin de semana, bajó más de 50% el consumo y eso es un impacto en nuestra economía”, comentó Karina, locataria de un restaurante, durante un recorrido realizado por el lugar. ●



ESPECIAL

Gabriela Osorio, alcaldesa en Tlalpan, indicó que desde hace mes y medio firmó un convenio con la Comisión de Búsqueda de Personas.



MIENTRAS REALIZAN REPARACIONES

Ignora Tláhuac peticiones sobre la falta de agua

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

12-CD

FALTA

CIUDAD DE MÉXICO. – Durante la última semana de enero la alcaldía Tláhuac que encabeza Berenice Hernández, avisó de última hora que estaría interrumpido el suministro de agua en al menos 13 colonias y siete barrios originarios, algo que no sorprendió a la población, pues desde meses atrás son ignoradas sus peticiones para apoyar con el

La falta del vital líquido es crítica y el gobierno no apoya a los habitantes con servicios de pipas

líquido a través de pipas.

Según el aviso de la alcaldía, el personal de Tláhuac y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) iniciaron reparaciones eléctricas en el pozo de Tecómitl que surte agua a Tláhuac y la alcaldía vecina de Milpa Alta.

Sin embargo, este es el segundo mes consecutivo en que la alcaldía participa en reparaciones eléctricas de plantas de bombeo, mismo periodo en el que se han acumulado solicitudes de agua a través de pipas dentro de la demarcación.

La plataforma del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) señala que en los últimos meses una amplia zona de Tláhuac, principalmente al norte y sur, acumuló reportes por falta de agua en un nivel donde ya son críticas la constante ausencia de líquido.

Las colonias donde se concentran un mayor número de peticiones son Xalpa, Ampliación Santiago Acahualtepec, San Francisco Tlaltenco, todas las secciones de Selene y Santa Ana Poniente.

En tanto, las colonias que ya empiezan a entrar en el punto crítico de solicitudes por falta del líquido vital se encuentran las colonias: Nopalera, Miguel Hidalgo, Santiago, además de Las Arboledas.

AFECTA

Las reparaciones han afectado a los pueblos de San Pedro Tláhuac y San Juan Ixtayopan, además de los barrios La Asunción, San Mateo, Los Reyes, San Miguel, San Juan, Santa Ana, Guadalupe y La Magdalena



La edil sin dar soluciones a los vecinos



USUARIOS RECLAMAN ESPACIO

Cierran Deportivo Eduardo Molina

KARLA MORA

El gobierno lo transformará en Utopía, pero mientras eso ocurre los atletas y usuarios se quedarán sin practicar

De un día para otro, usuarios y escuelas de diversas disciplinas que impartían clases en el Deportivo Eduardo Molina, alcaldía Venustiano Carranza, fueron avisados de que este inmueble cerrará para convertirse en una Utopía. Según empleados de la demarcación que supervisan el desmantelamiento del inmueble, el cierre durará al menos hasta finales de 2025.

Durante su campaña rumbo a la jefatura de Gobierno, la ahora mandataria Clara Brugada prometió que el programa Utopías, que realizó en Iztapalapa, lo extendería a toda la ciudad.

En diciembre del año pasado, anunció la ubicación de las primeras 16 Utopías, una de ellas es la que construirán en el deportivo Eduardo Molina, el cual tiene en sus instalaciones canchas de voleibol, basquetbol; fútbol soccer, rápido y americano; gimnasio, entre otras áreas de recreación.

Profesores que trabajaban en el deportivo señalaron que en una reunión realizada el 1 de febrero, el administrador del deportivo, quien impidió a los trabajadores ingresar con celulares, comunicó que ayer era el límite para sacar sus cosas. Acusaron que el administrador, de manera altanera y prepotente, les dijo que debían apresurarse, pues el 5 de febrero era el último día, para que el domingo el deportivo cerrara su acceso al público.

Desde el aviso del administrador comenzó el desmantelamiento: trabajadores vaciaron en los botes de basura papelería con los datos de niños y ado-

lescentes que asistían a los entrenamientos de distintas disciplinas; hasta ayer, había credenciales mal cortadas regadas en el piso, a unos metros de las duelas. La cancha de pasto sintético que estaba a la entrada del centro ya no existe, camiones recogieron escombros de la cancha, también ingresaron vehículos de mudanzas.

En el deportivo hay rapiña, pues personas ajenas a este espacio desprendieron piezas metálicas de distintas zonas, como porterías y en banquetas.

El profesor de una escuela de fútbol que daba clases a cerca de 80 personas en el deportivo señaló que desde el año antepasado les hablaron de una remodelación; pero ahora, con el concepto de Utopía, les dijeron que varias áreas deportivas las destinarán a otro uso. Detalló que hace un par de meses, la alcaldía solicitó dinero a todos los concesionarios que explotan algún espacio en el deportivo, por lo que calificó de injusto que ahora no puedan trabajar ahí.

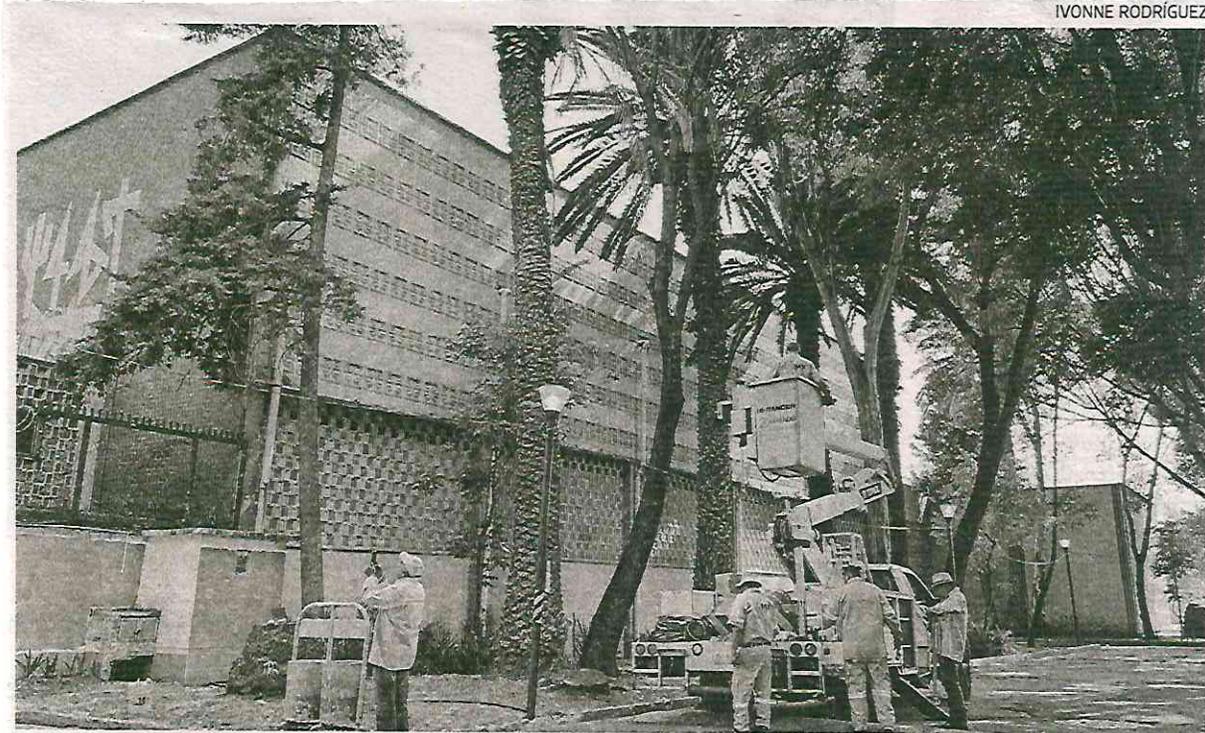
“Nos pidieron cerca de 200 mil pesos para arreglar los campos, porque aparte nos quitaron servicio de limpia desde hace varios años, todo lo que se descompone del deportivo lo pagamos nosotros, además de que cada fin de año nos piden hornos de microondas, pantallas, 15 balones por concesionario”, acusó el profesor, quien pidió resguardar su identidad.

Consideró que el concepto de Utopía no es acorde al uso del inmueble en cuestión, el cual ha sido semillero de deportistas profesionales y manifestó su temor de que, una vez en operación, sea subutilizado.

ENTRENADOR DE FUTBOL

“Nos pidieron cerca de 200 mil pesos para arreglar los campos, todo lo que se descompone lo pagamos nosotros”





IVONNE RODRÍGUEZ

El desmantelamiento de las instalaciones comenzó esta semana y el domingo ya no habrá acceso



SOLO BENEFICIARON A UN GRUPO DE PERSONAS

EJECUTARON ALCALDÍAS PROYECTOS ABSURDOS

Sin ser cuestionadas sobre el uso de recursos públicos, se realizaron remodelaciones a particulares y podas costosas

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

14.02

CIUDAD DE MÉXICO. - Aunque el Presupuesto Participativo existe desde hace más de diez años, para que la población a través de una consulta ciudadana vote por un proyecto que mejore a su comunidad, es un ejercicio que aún se sigue utilizando en proyectos que solo benefician a un reducido grupo de personas y en rubros que se pagan a empresas externas cuando se trata de un servicio que también proveen las alcaldías.

El año pasado en la alcaldía Benito Juárez gobernada por Luis Mendoza, se aprobaron al menos dos proyectos para la reparación de fachadas de domicilios particulares, solo por considerar que se tratan de casas viejas. La plataforma del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), institución encargada de las consultas del Presupuesto Participativo, indicó que se destinaron 1 millón 714 mil pesos de la colonia Narvarte V para este tipo de trabajos y 1 millón 505 mil pesos de Narvarte VI.



• Pagan a empresas externas cuando es un servicio que proveen las demarcaciones

PODAS

• En Cuajimalpa ocurrió algo similar, con un servicio de podas externo en Jardines de la Palma por 1 millón 606 mil pesos. En Lomas de Vista Hermosa por 1 millón 974 mil

Aunque la Ley de Participación Ciudadana que rige al Presupuesto Participativo no permite la adquisición de vehículos, la alcaldía reportó que en la colonia Narvarte III se adquirió una patrulla con 1 millón 590 mil pesos.

En la alcaldía Iztapalapa destacó el proyecto aprobado en la colonia El Vergel que tuvo un presupuesto de 791 mil pesos. Se dio a conocer como una iniciativa para recuperar el espacio de un puente por estar invadido de vendedores ambulantes. Para desplazarlos se planeó la construcción de una fuente, banque-

tas y bancas de piedra, pero la alcaldía no presentó evidencia.

En Miguel Hidalgo a cargo del reelecto Mauricio Tabe, se aprobaron proyectos para pintar las fachadas de los domicilios particulares. Esto ocurrió en las colonias Anáhuac Peralitos por 771 mil pesos y Observatorio por 1 millón 186 mil pesos.

En Azcapotzalco hubo proyectos aprobados sobre mínimos entregables, ya que, en la colonia Del Recreo se pagó una luminaria de 1 millón de pesos y en Petrolera la instalación de dos cámaras de vigilancia costó 699 mil pesos.

INSTITUTOS



CONATO DE INCENDIO EN PLAZA ARTZ

28/02



▲ Autoridades de la alcaldía Álvaro Obregón, en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa, suspendió actividades de forma temporal al restaurante Nostos, luego de que un

corto circuito en los extractores originó una conflagración que de inmediato fue controlada. Todo el centro comercial fue desalojado. Foto alcaldía Álvaro Obregón



Fotos: Especial

Por la presencia de humo se desalojó la plaza; más tarde el restaurante donde se originó el cortocircuito fue suspendido.

... Y ahora en Plaza Artz, un conato de incendio *ralco*

Decenas de personas fueron evacuadas de Plaza Artz, ubicada en Periférico Sur, colonia Jardines del Pedregal, debido a un conato de incendio.

A las 13:52 horas las autoridades reportaron la movilización de cuerpos de emergencia debido a la presencia de humo.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) indicó que se trató de un cortocircuito en un

extractor de aire del restaurante Nostos. “Como medida de seguridad se evacuaron aproximadamente 150 personas de un edificio de oficinas aledaño al restaurante”, refirió.

Desde su inauguración en 2018, la plaza ha sido escenario de accidentes y hechos delictivos. Ese año se derrumbó la terraza de uno de los edificios.

En julio de 2019, un ciudadano israelí fue asesinado en uno de los restaurantes y en febrero del año pasado, afuera de la plaza, un automovilista fue ejecutado.

— Iván Mejía



DE RÁPIDO



Foto Especial

AUTORIDADES
suspenden el
negocio, ayer.

ARDE LOCAL EN PLAZA ARTZ.

El Instituto de Verificación Administrativa suspendió el restaurante Nostos, en Plaza Artz, alcaldía Álvaro Obregón, para determinar si existió negligencia en el incendio de ayer y por el cual las autoridades capitalinas y de la alcaldía evacuaron a 400 personas del inmueble. Al respecto, el alcalde, Javier López Casarín, confirmó que el siniestro ocurrió en la cocina del negocio.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Rinden protesta los cinco integrantes del comité de Planeación

Debe iniciar funciones en 10 días hábiles con la **selección de propuestas para nombrar a la titular de dicho instituto**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó y tomó protesta a los cinco integrantes del Comité de Selección de la persona titular de la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

Estas personas son María de Lourdes García Vázquez, Guadalupe Valencia García, Ana Isabel González González, Ernesto Jiménez Olin y Salvador Rafael Munguía Pérez.

Durante la sesión ordinaria del Congreso se aprobaron uno a uno los nombramientos, de quienes fueron las personas que obtuvieron las mayores calificaciones durante el proceso de evaluación que realizaron las comisiones unidas de Administración Pública Local y la de Planeación del Desarrollo.

María de Lourdes García Vázquez y Ernesto Jiménez Olin estarán cinco años en este comité, Guadalupe Valencia García y Salvador Rafael

ARTÍCULO 28 DE LA LEY DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN

“El Comité de Selección funcionará de manera colegiada y establecerá por mayoría simple el mecanismo para la selección de las personas que integrarán la terna”

Munguía Pérez permanecerán cuatro años, y Ana Isabel González González, tres, lo anterior para garantizar el criterio escalonado de duración en el cargo.

Tras su designación, cada uno de los integrantes rindió protesta ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México. Este Comité de Selección deberá quedar formalmente instalado y dar inicio a sus funciones en 10 días hábiles.

Cabe señalar que los diputados panistas estuvieron en contra de la designación de Jiménez Olin por su pasado partidista.

Al fundamentar uno de los dictámenes, la presidenta de la Comisión de Administración Pública Local, Elizabeth Mateos, afirmó que se utilizaron los mismos criterios de evaluación y valoración de información para todas las aspirantes, y posteriormente emitieron evaluaciones en lo individual.

Destacó que María de Lourdes García Vázquez fue quien obtuvo el puntaje más alto, con 1541 puntos, “y aplicando además el criterio de paridad de género, la ubica en el primer lugar de las personas seleccionadas”.

También se votó a favor de rechazar a los otros cinco aspirantes que participaban en este proceso.

Proceso

Como su nombre lo indica, el Comité de Selección integrará una terna de candidatos para ocupar la Dirección General del Instituto de Pla-



neación Democrática y Prospectiva, que lleva acéfala casi dos años tras la renuncia de Pablo Benlliure en febrero de 2023.

El Comité de Selección enviará al Congreso de la Ciudad de México esta terna y los legisladores votarán, por mayoría calificada, a la nueva directora del Instituto, pues cabe recordar que la Ley del Sistema de Planeación estipula que tendrá que existir alternancia en el género de la persona titular de la dirección general.

“El Comité de Selección funcionará de manera colegiada y establecerá por mayoría simple el mecanismo para la selección de las personas que integrarán la terna para ocupar el cargo de la dirección general. Dicha terna será remitida al Congreso dentro de los 15 días naturales posteriores a la instalación del comité. Sólo sesionará cuando se requiera llevar a cabo un proceso de nombramiento”, señala el artículo 28 de la citada ley.

El Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva es responsable del diseño del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial.

Durante su entrevista, María de Lourdes García Vázquez manifestó su deseo para que el titular del IPDP cuente con un compromiso político y social con la ciudadanía, sin olvidar la regionalización de los programas de desarrollo que demanda una sociedad tan variada geopolíticamente como la capitalina.

El licenciado en Historia y luchador social, Ernesto Jiménez Olin, sostuvo que en la planeación es fundamental partir de una visión que ponga en el centro la generación de una ciudad de derechos, con participación ciudadana, un marco jurídico sólido, una ley de ordenamiento territorial y un plan práctico que atienda las necesidades reales. ●



Sesión solemne en el Congreso por 8 años de la Constitución

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Para conmemorar el octavo aniversario de que se promulgó la Constitución Política de la Ciudad de México, integrantes de la Asamblea Constituyente acudieron al recinto de Donceles y Allende.

El presidente de la mesa de decanos, Augusto Gómez Villanueva, resaltó que la Carta Magna de la urbe responde a las exigencias de la sociedad capitalina que busca el pleno ejercicio de la libertad y de los derechos sociales.

Durante la sesión solemne también se rindió homenaje y se brindó un minuto de aplausos en memoria de quienes en algún momento conformaron el pleno local y e integraron la asamblea que dio origen a la Constitución local, como Ifigenia Martínez, Porfirio Muñoz Ledo, Héctor Bonilla y Enrique Jackson Ramírez.

Ayer también estuvo el Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, quien sostuvo que no se avalará ningún cambio de uso de suelo que pretenda cercenar el Bosque de Chapultepec, al hacer alusión al caso de Montes Apalaches 525, donde una empresa pretende erigir un complejo inmobiliario.

El funcionario informó que aún no ha recibido ningún documento oficial sobre la resolución de un juicio que aparentemente ordena a su dependencia modificar el uso del suelo de dicho predio; no obstante, recalcó que el Poder Legislativo es el único facultado para aprobarlos.

“Lo estamos defendiendo y más frente a un intento donde no solamente pretenden cercenar parte del territorio del bosque, sino pretenden un cambio de uso de suelo

para un desarrollo inmobiliario, cosa que no vamos a autorizar.

“No importa que sea un metro cuadrado, el Bosque de Chapultepec es un patrimonio histórico de la ciudad y del país, hay que proteger su integridad plena, vamos a defender cada metro cuadrado.”

Por otra parte, el pleno del Congreso nombró a las cinco personas que serán parte del comité encargado de seleccionar la terna para encabezar el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

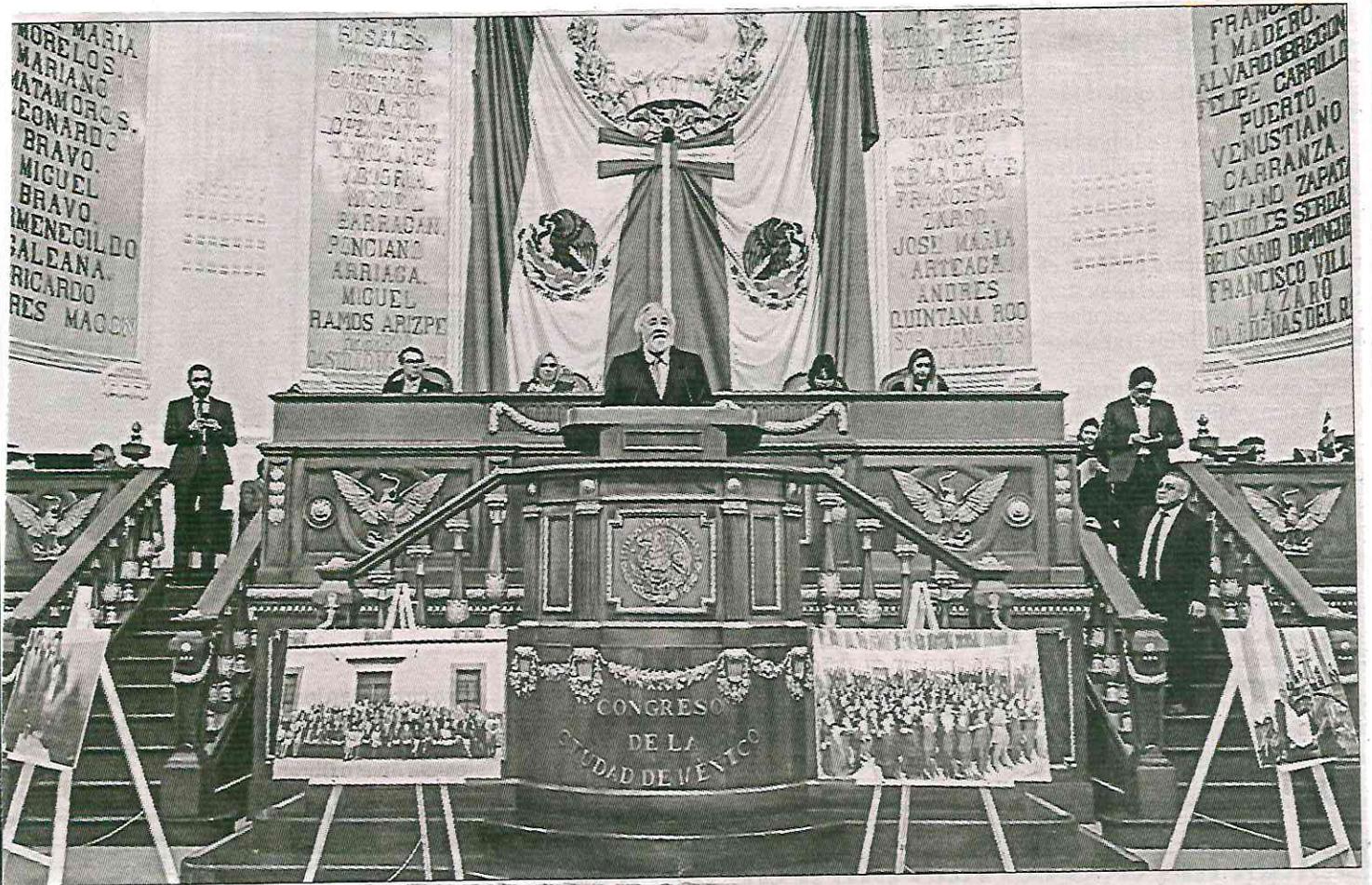
Se trata de María de Lourdes García Vázquez, Ana Isabel González González, Ernesto Jiménez Olin, Salvador Rafael Munguía Pérez y Guadalupe Valencia García, quienes evaluarán a cada uno de los aspirantes y conformarán la terna que será enviada al pleno del Congreso capitalino encargado de hacer la designación final.

Los cinco rindieron protesta ante el pleno y deberán comenzar su labor en 10 días hábiles, de acuerdo con lo estipulado.

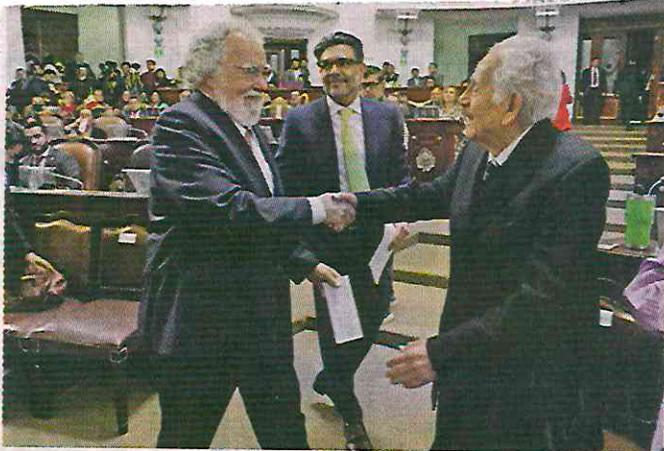
En otro tema, Encinas hizo referencia al amparo que presentó la plataforma de hospedaje Airbnb en contra de la reforma que limita a los anfitriones poner en renta sus inmuebles hasta la mitad de las noches al año.

Explicó que varias personas que tienen en arrendamiento cuartos donde residen se han acercado al gobierno a fin de entablar un diálogo sobre la medida, por lo que hoy sostendrá una reunión con ellos.

En posterior entrevista, dijo que no se trata de echar abajo la reforma, sino de buscar un acuerdo con ellos.



▲ El 5 de febrero de 2017 se promulgó la Carta Magna capitalina, por lo que en sesión solemne los diputados e invitados recordaron la trascendencia social de la Constitución que rige a la urbe y a quienes participaron en su elaboración. Foto Congreso de la CDMX



Alfredo Moreno

Entre los invitados a la sesión solemne estuvo Alejandro Encinas, ex constituyente y actual Secretario de Planeación:

Festejan Constitución, pero arrastran leyes

EDUARDO CEDILLO *201*

Aún con el rezago de al menos 34 leyes secundarias y el desdén de mandatos constitucionales, ayer diputados locales festejaron el octavo aniversario de la promulgación de la Carta Magna capitalina.

En la sesión solemne que se realizó durante el primer día de labores, Donceles contó con invitados especiales, entre ellos ex diputados de la Asamblea Constituyente, como Mauricio Tabe, Margarita Saldaña y Alejandro Encinas.

Royfid Torres,
diputado de MC

Es una Constitución de avanzada, es la Constitución más actualizada (...), con el mayor reconocimiento de derechos y libertades (...), que poco cumplimos".

Pese al júbilo, constituyentes y legisladores reconocieron las carencias del marco legal de la Constitución.

“Es una burla a la Constitución lo que está pasando hoy en día, porque solamente aprueban lo que les manda el Ejecutivo, no así lo que manda la Constitución, y hay que recordar que los diputados juramos respetar y hacer cumplir la Constitución, no así la línea del Ejecutivo local”, criticó el diputado de Acción Nacional, Diego Garrido.

Jesús Sesma, coordinador de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), se pronunció por llevar a término los pendientes.

“De nada sirve tener una Constitución si no hay certeza jurídica de hacia a dónde vamos. Esto no es una letra muerta, puede ser la mejor Constitución o la peor, y tiene que ver con la certeza jurídica de lo que queremos como sociedad, estamos obligados a sacar todos los pendientes en leyes secundarias”, afirmó.

Royfid Torres, coordinador de Movimiento Ciudadano, lamentó la modificación indiscriminada que se ha hecho a la Constitución federal, pero también los pendientes que arrastra la capitalina.

“Es una Constitución de avanzada, es la Constitución más actualizada, más moderna, más progresista, con el mayor reconocimiento de derechos y libertades que hay a nivel mundial, que poco cumplimos. Tenemos grandes pendientes”, destacó.

Mientras que la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que, ante el gran rezago en el marco legal se buscará crear un grupo asesor especializado en pendientes constitucionales.

“No tenemos una estimación, porque es muchísimo el trabajo que tenemos que hacer, pero vamos a instalar un equipo asesor de todos los grupos parlamentarios para echarnos una sentadita y hacer una revisión y las más urgentes a empezar a sacarlas”, explicó.

El ex constituyente y actual Secretario de Planeación, Alejandro Encinas, reconoció la serie de rezagos que acumula el Legislativo; sin embargo, afirmó que confía en la capacidad de los diputados para abatirlos.

“Yo soy muy optimista y estoy confiado en que este Grupo Parlamentario va a abatir este rezago y vamos a actualizar todo nuestro marco legislativo en la Ciudad”, expresó.



PRESIONAN VS. CORRIDAS

EDUARDO CEDILLO

Activistas protestaron ayer en el Congreso local contra las corridas de toros.

Con pancartas, exigieron un diálogo con legisladores y que la prohibición se discuta a la brevedad.

Arturo Berlanga, de *Ánima Naturis*, criticó que se busque una consulta en la materia.

“¿Estos son los pueblos originarios? No, señores, defienden el gusto sádico de una clase privilegiada”, acusó.

Diputados se sumaron a la manifestación.

Jesús Sesma, del Verde, pidió a diputados expresar su voto; Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, pidió seguir presionando al Legislativo.

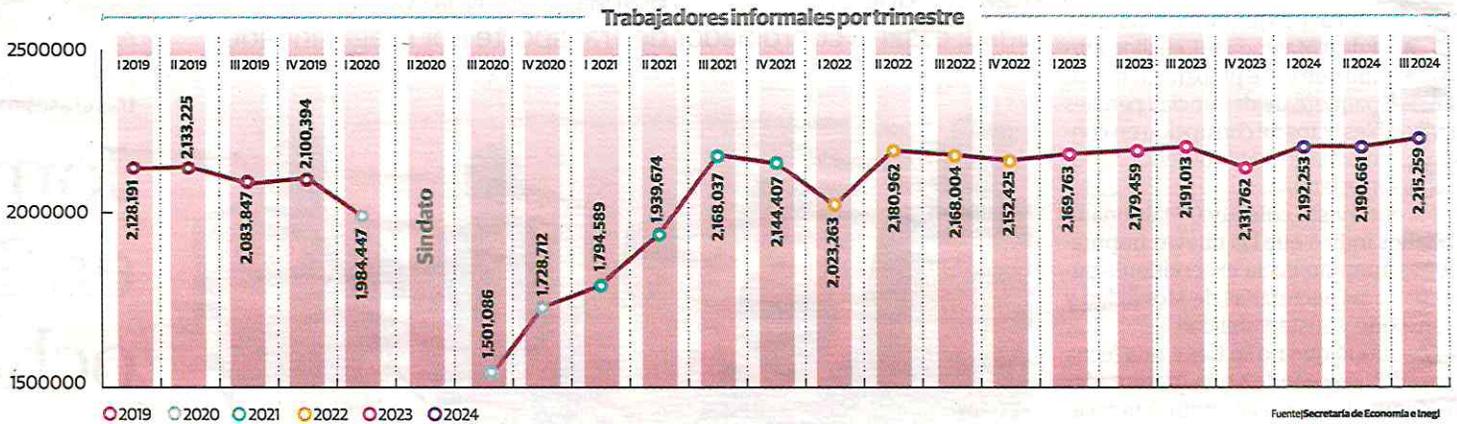


Alfredo Moreno



EMPLEO INFORMAL EN LA CAPITAL

Luego de la pandemia por Covid-19, la población ocupada en la informalidad incrementó y en el tercer trimestre de 2024 tuvo una ligera alza.



Plantea credencializar a ambulantes contra mafias

“Tengo miedo, pero la vida sigue”, dice Sánchez Barrios

LA DIPUTADA capitalina afirma que las amenazas en su contra continúan; busca reunión con Clara Brugada para actualizar la ley Chambeando Ando en beneficio de los comerciantes

Por Eunice Cruz *16cd*
eunice.cruz@razon.com.mx

La legisladora de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Inuyente, Diana Sánchez Barrios, quien reconoció que las amenazas de muerte en su contra continúan, dijo que buscará dialogar con la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para proponerle una iniciativa que favorezca al sector ambulante, por ejemplo, con una credencialización.

En entrevista con *La Razón*, la legisladora resaltó que independientemente de quienes sean los líderes de comerciantes, ninguno debe ser víctima de violencia y extorsión, por lo cual es necesario una ley actualizada que beneficie a los vendedores para su regulación.

“Yo estoy convencida que la Jefa de Gobierno trae una perspectiva humanista, de la subsistencia humana y creo que en esta legislatura vamos a lograr incidir en que exista un marco jurídico para todo el sector del comercio, mal llamado informal, porque en esta ciudad son más de dos millones de personas.

EL DATO

LA MADRE de Diana Sánchez Barrios, Alejandra Barrios, señaló en noviembre a su sobrina Claudia Morales como la autora intelectual del ataque.

“No tenemos que ver qué organización los representa, tenemos que velar por el derecho de las personas que salen a trabajar para llevar el pan a su casa, te-

nemos que tener un entendimiento muy claro, mientras no exista un marco jurídico no va a haber reglas claras”, compartió.

Diana Sánchez mencionó que una vez que se actualice la ley, los vendedores ambulantes podrán dotarse de derechos y obligaciones, además, se definirían espacios donde se pueda trabajar, horarios y gafetes que muestren la identidad, pues expuso que hay delincuentes que se hacen pasar por comerciantes.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, actualmente hay hasta el tercer trimestre de 2024 registró de dos millones 215 mil 259 trabajadores informales.

Los datos muestran que en el cuarto trimestre de 2019 el instituto reportó 2.1



millones de personas en la informalidad laboral. Para el siguiente año, desde el primero y hasta el tercer trimestre, la cifra cayó hasta 1.5 millones, lo cual estaría relacionado con la suspensión de actividades debido a la enfermedad.

Posterior a la emergencia sanitaria, la informalidad comenzó a crecer a los niveles de la época post-SARS-CoV-2. El tercer trimestre de 2024 cerró con 2.2 millones de personas en este estatus laboral.

Respecto a la extorsión a comerciantes, Sánchez Barrios indicó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) debe dotarse de tecnología para identificar a quienes cometen este delito.

La legisladora añadió que la zona centro requiere trabajo interinstitucional

entre la Autoridad del Centro Histórico, la Secretaría del Trabajo, el Gobierno capitalino, entre otras, para que haya una ley favorable en distintos ámbitos.

“Tienen que haber un diagnóstico situacional, esto les va dar un mapeo muy claro, es decir, dónde está delimitada cada organización porque hay muchos independientes que maneja la autoridad,

o unos que solos se defienden, hay familias con necesidad que entre ellos se defienden, no tenemos que mirar de quién son desde una perspectiva de derechos humanos”, subrayó.

Ayer, en conferencia, Sánchez Barrios comentó que es necesario abrir la discusión respecto al comercio ambulante en la capital, por lo que propuso la renovación de la ley Chambeando Ando.

“Es importante empezar a abrir esta gran discusión en el Congreso de la Ciudad de México, a los ciudadanos, empresarios, vecinos y la academia; vamos a poner las hojas abiertas para que se haga una discusión y un enriquecimiento bueno para lograr el objetivo de que sea una ley funcional, objetiva para el sector de comercio en la administración pública.

“Vamos a buscar a la Jefa de Gobierno para presentarle esta propuesta, con los compañeros diputados para poder incidir y lograr un objetivo, tenemos que garantizar ser ejemplo de la ley de comercio en el espacio público”, abundó la líder de comerciantes, quien el 3 de febrero tomó protesta como legisladora.

“Vamos a hacer propuestas del uso de la tecnología para la seguridad pública,

facilitar e incentivar la participación ciudadana, ampliar la protección y cobertura de la salud de la población trans, que saben que la Corte Interamericana de Derechos Humanos tiene una estadística corta y no hemos logrado incidir en la ciudad ni en el país”, dijo.

PERSISTE EL PELIGRO. Sánchez Barrios resaltó que, a pesar del atentado que sufrió el pasado 17 de octubre se mantiene motivada para continuar con su labor activista e impulsar el acceso a los derechos humanos de sectores vulnerables.

La activista denunció que hasta la fecha continúan las amenazas por parte de sus familiares, por lo que teme por su seguridad, pero reconoció el respaldo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y su pronto actuar.

“Tengo miedo, pero la vida sigue con todas estas adversidades, si quiero reconocer la eficacia de la Fiscalía para detener a las personas que cometieron este atentado terrible que perdió la vida mi primo David, que perdió la vida Víctor, que casi pierdo la vida con cinco balazos, por supuesto que la vida cambia.

“Yo denuncié en su momento a algunos familiares que me amenazaron y extorsionaron por cinco millones de pesos y las amenazas continúan”, expresó.

Sánchez Barrios sostuvo que perdió 30 por ciento de su pulmón y también sufrió daños en su mentón, en ese sentido, dijo que a la capital le urge prestar atención en la seguridad para que ninguna persona sufra daños como secuelas de delitos de alto impacto.



Foto: Eunice Cruz/La Razón

LA DIPUTADA Diana Sánchez Barrios, ayer, en conferencia en el Congreso local.

12

Mil ambulantes estiman autoridades locales que hay en el Centro Histórico

41

Indagatorias por tentativa de homicidio reportó la fiscalía capitalina en agosto



“Por supuesto que tengo miedo, pero la vida sigue”: Diana Sánchez Barrios

15 met

Diana Sánchez Barrios, coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente en el Congreso de la Ciudad de México, reveló que luego del atentado, en el que casi pierde la vida, no ha sido fácil llegar hasta donde está.

“Por supuesto que tengo miedo, soy un ser humano, pero la vida sigue, la vida sigue con todas estas adversidades y yo estoy echada para adelante”, aseguró.

Durante una conferencia de prensa, en la que dio detalles



JENNIFER GARLEM

La diputada Diana Sánchez Barrios fue víctima de un ataque armado el 17 de octubre de 2024.

sobre su agenda legislativa, reconoció a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por la eficacia que tuvo para detener a los responsables, “detuvieron a quien disparó y a quién informaba cada vez que pasaba por ahí”, recordó. “Tenemos que apostarle a que desde el Congreso dotemos de tecnología a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para que todas y todos los que habitamos en esta ciudad pueden caminar seguros”.

Destacó que no puede dar muchos detalles sobre el caso porque la investigación sigue, pero, precisó que buscan llegar a las personas intelectuales del atentado; “tienen que pagar con cárcel porque asesinaron a dos personas y casi me quitan la vida. No se puede quedar impune este intento de transfeminicidio”.

“Perdió la vida mi primo David y Víctor, casi pierdo la vida por cinco balazos que entraron a mi cuerpo. Por supuesto que la vida cambia, no soy la misma Diana de antes”, dijo.

“LAS AMENAZAS SIGUEN”

Agradeció a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el apoyo y el respaldo que le ha dado y reveló que cuenta con elementos de seguridad en todo momento porque las amenazas siguen.

“Yo denuncié en su momento a algunos familiares que me pedían 5 millones de pesos, las amenazas continúan y siguen”.

AGENDA LEGISLATIVA

La diputada detalló que tiene el compromiso social de trabajar en territorio y busca darle continuidad a la agenda de su hermana Silvia Sánchez Barrios.

Entre sus iniciativas abarcará el tema del trabajo por los derechos, temas relacionados con el comercio en el espacio público; la Ley Chambeando Ando, abarcará propuestas de usos de la tecnología para la Seguridad Pública, ampliación de la cobertura de salud de la comunidad trans, “es una agenda amplia, lo primordial es trabajar con compromiso social” • (Jennifer Garlem)



Propone el PAN tenencia vehicular a partir de \$375 mil

• Autos con valor menor a 250 mil pesos están exentos actualmente

El PAN propone que autos de hasta \$375 mil no paguen tenencia



Olivia Garza, diputada del PAN.

Actualmente vehículos de hasta 250 mil están exentos de pagar la tenencia, pero deben pagar el refrendo

Jennifer Garlem *18 met*
metropoli@cronica.com.mx

La diputada panista, Olivia Garza, presentó una iniciativa que busca elevar a 375 mil pesos el tope en el costo de los vehículos que pueden acceder al beneficio de exentar la tenencia vehicular en la Ciudad de México y sólo pagar el refrendo de 731 pesos.

La legisladora recordó que actualmente solo pueden acceder a este beneficio los propietarios de vehículos con un valor menor a los 250 mil pesos.

“Este monto está desde que el Gobierno federal eliminó la tenencia en 2010, es necesario actualizarlo, llevamos casi 15 años sin actualización, han pasado muchas cosas, ya pasaron varios presidentes, pasamos una pandemia, ni la gasolina cuesta lo mismo”, sostuvo.

Detalló que en 2022 quedaban en el mercado mexicano cinco modelos de vehículos con monto menor de 250 mil pesos; para el 2024 ya solo quedaban dos y para este año únicamente

será un modelo el que pueda tener acceso al refrendo.

Y destacó que en caso de que se apruebe la iniciativa, se incluirían al menos 29 modelos de vehículos que estarían disponibles para los capitalinos con acceso al refrendo.

“Hay otro vehículo más que es híbrido, pero ese, por sus condiciones, no paga tenencia. Entonces tenemos que al día de hoy los beneficiados son muy pocos y para el próximo ya no habrá modelos menores a este monto”, enfatizó.

TOPE PROVOCA EMPLAQUE EN OTRAS ENTIDADES

La congresista refirió que el mantener el mismo tope durante tantos años provocó que los capitalinos opten por comprar y emplacar sus vehículos en otros estados como en el Estado de México, Tlaxcala y Morelos, donde el monto para acceder al refrendo es de 550 mil pesos, mientras que en los dos últimos a todos los vehículos se les subsidia la tenencia.

“La Ciudad está perdiendo dinero porque los capitalinos no pagan tenencia pero tampoco refrendo, además que verifican en otros estados”, resaltó.

Para finalizar, Olivia Garza, hizo un llamado a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para que impulse una homologación en la zona metropolitana y los estados colindantes, pues de esta manera se evitaría la especulación en la compra, emplacamiento y verificación del parque vehicular en la Ciudad de México.

Actualmente en la Ciudad de México, si se paga el refrendo de 731 pesos, se obtiene el 100 por ciento de descuento en la tenencia siempre y cuando se cumpla con los requisitos: ser personas físicas o morales sin fines de lucro; el valor del vehículo no debe exceder de 250 mil pesos incluido el IVA, una vez aplicado el factor de depreciación; no contar con adeudos de tenencia y tener tarjeta de circulación vigente.



MARÍA DEL CARMEN NAVA comisionada del Info

Ven resistencia a transparentar

La comisionada señaló que el objetivo es impulsar la información en los portales de las dependencias y alcaldías que más busca la ciudadanía, sin necesidad de que sea solicitada

ENTREVISTA

BERNARDO URIBE *zud*

A pesar de la obligación establecida por la Ley de Transparencia, persiste la falta de proactividad para la publicación de información considerada básica por parte de los sujetos obligados en la Ciudad de México.

De acuerdo con un análisis de las solicitudes de información y de los recursos de revisión que procesa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Info), la mayoría de las solicitudes aún corresponde a datos que tendrían que estar disponibles a través de las plataformas y sitios web de las dependencias como salarios de los funcionarios y lineamientos de programas sociales, así como temas presupuestales.

La revisión elaborada por el equipo de Estado Abierto del organismo destacó que las alcaldías ocupan 6 de los 10 primeros lugares de sujetos obligados con mayor número

de solicitudes de revisión por omisiones o por la entrega incompleta de los datos.

“La idea de hacer uso de estas estadísticas es justo detectar cuál es el patrón de interés de la sociedad y dar la información de manera proactiva sin que se solicite; sobre todo en un contexto de modificaciones y posibles desaparición de los garantes de transparencia”, dijo María del Carmen Nava, comisionada ciudadana del Info.

“La información es algo que impacta en la vida cotidiana de las personas, no es un lujo tenerla, sino una necesidad que puede contribuir a tener quizá un trabajo de manera más rápida u obtener apoyos sociales”.

El Info detalló que durante el 2024 se analizaron 113 mil 127 solicitudes de información, de las cuales 9 mil 425 corresponden a la Alcaldía Iztacalco; 3 mil 606 a Cuauhtémoc y 3 mil 456 a la Secretaría de Finanzas local.

Nava destacó que hubo 28 mil 201 expedientes por revisiones y denuncias por

CON MÁS QUEJAS

Las alcaldías acumularon procesos por falta de información.

SUJETO OBLIGADO	DENUNCIAS	RECURSOS DE REVISIÓN
Benito Juárez	91	1,302
Cuajimalpa	34	1,197
Coyoacán	35	1,022
Iztacalco	14	948
Xochimilco	46	897
SSC	24	875

vacios en las respuestas.

Dentro de las dependencias con mayor número de revisiones se encuentra la Alcaldía Benito Juárez, con mil 302, en donde el tema más recurrente es el manejo de recursos públicos y los permisos de construcción; seguido de Cuajimalpa, con mil 197; Coyoacán, con mil 22; Iztacalco, con 948 y Xochimilco, con 897.

“Los sujetos obligados ya tienen a su disposición listados de los temas principales

que les han pedido, desde las secretarías de Gobierno, alcaldías e, incluso, los sindicatos, nosotras realizamos un corte de caja para poderles facilitar la información”, apuntó.

“Entonces, cada una de las instituciones, y las personas tomadoras de decisiones dentro tendrían que tomar estos tips de cuáles son los temas y mostrarlos en el sitio web y también y a través de cualquier medio de comunicación que esté a su alcance”.



MOVIMIENTO CIUDADANO POR UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

'Sistema de cuidados y movilidad son prioridades'



Pendiente. Royfid Torres compartió los temas de la agenda que abordará la bancada en este periodo ordinario

Rcd
RODRIGO CEREZO

Un adecuado plan de desarrollo urbano, la creación de un sistema de cuidados, atención a sectores vulnerables y la regulación de vehículos eléctricos serán prioridad en la agenda legislativa de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de la Ciudad de México, aseguró el diputado Royfid Torres.



INICIATIVA EN EL HORNO. El emecista comentó que alistan la Ley de Poblaciones Callejeras para atender las necesidades de este sector, el cual, acusó, ha sido relegado y olvidado.



El emecista compartió en entrevista con **24 HORAS** que como parte de su agenda, la bancada buscará concretar un sistema de cuidados y presentará la Ley de Poblaciones Callejeras, construida en conjunto con organizaciones para atender las necesidades de este sector, el cual, lamentó, ha sido relegado y olvidado.

“Tenemos que quitar los estigmas, son sujetos de derechos y han sido los más olvidados de todos los que habitamos la ciudad... Estos casos (de violencia) que se han registrado justo lo que demuestran es el fracaso del sistema de atención para esta población”, aseveró Royfid Torres al agregar que una forma de ayudar a las poblaciones callejeras es a través de la atención, contención y seguimiento.

Se le cuestionó sobre la propuesta de Movimiento Ciudadano para reconocer el derecho a la eutanasia en la capital y refirió que es parte del programa de cuidados al que le han dado seguimiento.

En este sentido, señaló que el último componente de un sistema de cuidados sea el derecho a una muerte digna, lo que no debería tener mayor complicación al ser un asunto de voluntad y reconocimiento de derechos. “Está la pro-



Nosotros lo promovimos la legislatura pasada, forma parte de nuestra agenda. No estamos coartando la libertad de ir a celebrar un espectáculo, lo que promovemos es el derecho de los seres sintientes a no ser maltratados”

ROYFID TORRES
Coordinador de MC

puesta y esperamos que en su oportunidad en este periodo se pueda discutir”, comentó.

El emecista comentó que también es indispensable trabajar la Ley de Ordenamiento Territorial, ya que a partir de ella, se detona la discusión sobre las estrategias, acciones y políticas públicas respecto al crecimiento de la capital, documentos que regirán la vida en la ciudad en los próximos 15 y 20 años.

Como ejemplo, el legislador señaló que tanto el Estadio Azul como la Plaza de Toros México son recintos que

“terminó comiendo la ciudad” y no tienen las condiciones adecuadas para operar.

Estos establecimientos no deberían seguir abriendo sus puertas con ese volumen de participantes, ya que, dijo, se ha vuelto una pesadilla para las comunidades de alrededor, por lo que destacó que es necesaria una estrategia nueva y no seguir desarrollando a la ciudad “de manera inercial”.

En materia de movilidad, Royfid Torres se pronunció a favor de la regulación de vehículos eléctricos al considerar que actualmente se habla de una ley de electromovilidad positiva.

Por otro lado, el diputado reiteró el respaldo de la bancada a la iniciativa ciudadana para prohibir espectáculos con animales, como corridas de toros, peleas de gallos y novilladas, en razonamiento con la Ley de Bienestar Animal.

“Nosotros lo promovimos la legislatura pasada, forma parte de nuestra agenda. No estamos coartando la libertad de ir a celebrar un espectáculo, lo que promovemos es el derecho de los seres sintientes a no ser maltratados, a no ser objeto de un espectáculo público a costa de su vida”, apuntó.



Entregan ternas para encabezar fiscalías especializadas

Legislativo examinará a aspirantes a fiscales anticorrupción y de delitos electorales

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo Judicial Ciudadano aprobó y entregó al Congreso local las ternas de personas para encabezar las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y la de Atención de Delitos Electorales.

En sesión ordinaria los 10 inte-

grantes avalaron por unanimidad que la terna para la fiscalía anticorrupción esté integrada por: Luz Adriana Mercedes Greaves Muñoz, José Gerardo Huerta Alcalá y César Silva Mejía.

La terna para la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales la conforman: Marisol Jiménez Martínez, Raymundo Guzmán Corroviñas y Daniel Osorio Roque.

Durante la sesión se abrieron los resultados de los exámenes de control de confianza practicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad

Pública (SESNSP) a los 23 aspirantes, y cada uno de los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano expusieron sus argumentos a favor de estas seis personas.

El presidente del consejo, Jorge Nader, detalló que con estos acuerdos aprobados cumplen en buena medida “y casi ya por completo” su objetivo constitucional.

“Lo que procede ahora es esperar a que el Congreso de la Ciudad se pronuncie, y en caso de que se pronuncie favorablemente, es decir, que apruebe los dos nombramientos que corresponden a estas fiscalías especializadas, definitivamente habremos concluido nuestra tarea”, subrayó.

Añadió que en una sesión especial entregarán un informe final, “que es el legado que nosotros como consejo podemos dejar a quienes nos habrán de suceder”.

Más tarde, los 10 integrantes del consejo acudieron a entregar las ternas a la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, y a los miembros de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Celebró que las ternas hayan sido votadas por unanimidad. “Ahora está de este lado del Congreso aprobar a las personas que estarán al frente de estas instituciones”.

Las ternas fueron turnadas a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Legislativo para la elaboración del respectivo dictamen.

En octubre del año pasado, Alma Elena Sarayth de León declinó buscar su reelección en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, al igual que Rafael Chong Flores, quien fuera fiscal anticorrupción. ●



La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Martha Ávila, recibió las ternas para las fiscalías especializadas.

ESPECIAL



Listas, las dos ternas para dirigir fiscalías especializadas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Por unanimidad, el Consejo Judicial Ciudadano eligió dos ternas de aspirantes para encabezar las fiscalías Anticorrupción y de Delitos Electorales; ambas se turnaron ayer mismo al Congreso capitalino, que deberá elegir a las personas que encabezarán esas instancias.

Por la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción

^{28/00} competirán Luz Adriana Mercedes Greaves Muñoz, José Gerardo Huerta Alcalá y César Silva Mejía, mientras para la de Atención de Delitos Electorales contendrán Marisol Jiménez Martínez, Raymundo Guzmán Corroviñas y Daniel Osorio Roque.

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que encabeza Alberto Martínez Urincho, será la que evalúe los perfiles. Con el voto de dos terceras partes, el

pleno deberá aprobar los dos nombramientos.

Durante la entrega de las listas, la presidenta de la mesa directiva del Congreso local, Martha Ávila, dijo que "es un gusto" que la definición de las ternas haya sido votada por unanimidad, "ahora está de este lado del Congreso aprobar a las personas que estarán al frente de estas instituciones".

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Jesús

Sesma, resaltó el trabajo hecho en el consejo, pues "evitará la curva de aprendizaje para quienes sigan".

La labor de los integrantes del actual consejo, encabezado por Jorge Nader Kuri, concluirá una vez que el Congreso designe a dichos fiscales. Luego, en cuatro años, el Legislativo deberá ordenar una nueva integración del consejo para evaluar la ratificación de la actual fiscal general de justicia, Bertha Alcalde.



Aporta TSJ de CDMX candidatos polémicos

ALEJANDRO LEÓN ^{3 al}

Dos proyectistas del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Ciudad de México denunciados por nepotismo, así como un juez señalado por favorecer a padres que ejercen violencia vicaria, integran la lista de candidatos para renovar el Poder Judicial federal.

En el registro de aspirantes insaculados que publicó el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo federal aparece Ariel Martínez, secretario proyectista por la Capital, quien tiene una queja en la Contraloría Interna y en el Consejo de la Judicatura por nepotismo y presunto enriquecimiento inexplicable.

Al menos desde 2018, Roberto Martínez, entonces Juez Tercero Civil, tiene trabajando en el organismo a ocho familiares, lo cual fue documentado por REFORMA.

Entre sus parientes está Ariel, hermano de Roberto y quien ahora se desempeña como magistrado de la Séptima Sala Civil.

Además, un sobrino de Ariel, de nombre Cristian Martínez, actual secretario proyectista local, también está como candidato insaculado.

Tanto Ariel como Cristian son aspirantes a magistrado del Tribunal Colegiado del Primer Circuito en materia civil.

OTRO CASO

En la lista de candidatos insaculados para convertirse en magistrado del Tribunal Colegiado del Primer Circui-

LA ACUSACIÓN

Aspirantes al Poder Judicial federal han sido denunciados.

2

proyectistas del TSJ acusados por nepotismo.

8

familiares trabajan en el organismo, según las denuncias.

7

años llevan laborando sus parientes en el Tribunal.

to en materia civil está Mirsha León Carmona, Juez 42 Familiar del TSJ.

De acuerdo con víctimas y defensoras de las infancias, existen al menos ocho casos de mujeres que han denunciado públicamente su actuar por presuntamente favorecer a papás que ejercen violencia vicaria.

Por ejemplo, una mamá inició un acta en Derechos Humanos del Tribunal en contra del juez, debido a que, a pesar de tener la guarda y custodia provisional de su hijo desde 2014, no había multado a su ex pareja por no llevar al menor al Centro de Convivencia, al grado de no poderlo ver durante dos años.